

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARÍA – ESTADO No. 001 DE 2021
CONJUEZ

ORAL

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2017-00292-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA BELEAZAR DEL CARMEN CABRALES MARRUGO	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA	21/01/2021	1	218	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A LOS OFICIOS LIBRADOS- CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAZ.
2	70001-33-33-007-2018-00350-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO NAME GARAY TULENA	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA	21/01/2021	1	55	ADMTE DEMANDA – ORDENA NOTIFICACIÓN PERSONAL – RECONOCE PERSONERIA
3	70001-33-33-007-2018-00411-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIETH MELISSA MATHIEU PATERNINA	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA	21/01/2021	1	32	ADMTE DEMANDA – ORDENA NOTIFICACIÓN PERSONAL – RECONOCE PERSONERIA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2021, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

ESDRAS JAVIER VILLARREAL SEVERICH
Secretario (ad- hoc)